

# LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago ADELANTADO.

SANTANDER

Sábado 17 de Enero de 1885.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Cinco idem de idem.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino. El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mútuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

## Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Antonio, abad.

Nació San Antonio Abad en Egipto, en un lugar llamado Coma, y desde niño fué muy com-puesto, grave, y enemigo de juegos y parlerías: amigo de iglesia y de oír cosas sagradas, de comer poco y manjares groseros. Entrando una vez en la iglesia, á la edad de diez y ocho años, oyó que se decían aquellas palabras del Evangelio de San Mateo: «Si quieres ser perfecto, vé y vende todo lo que tienes, dalo á los pobres y sígueme; así alcanzarás un tesoro en el cielo.» Las cuales palabras tomó tan de veras, que volviendo á casa, repartió toda su hacienda entre los pobres, y se fué á vivir á la soledad del vermo, donde procuró imitar la vida y virtudes de todos aquellos santos monjes que vivían por el desierto: mas desde luego empezó el demonio á hacerle la guerra trayéndole á la memoria los regalos, gustos y entretenimientos del mundo, y acometiéndole con pensamientos torpes y sensuales; y apareciéndose algunas veces en figura de una doncella sobremanera hermosa, y lasciva para provocarle á mal; pero el Santo, con la memoria de las penas del infierno, con la señal de la cruz, y con la invocación del nombre de Jesús, fácilmente rechazaba estas y todas las demás tentaciones del infernal enemigo. Hizo una vida muy austera, y estuvo veinte años encerrado en una cueva sin ver á nadie: y con la gran fama de su santidad y milagros, los desiertos se poblaron de monjes. Murió de 105 años, á los 17 de Enero, año de 361.

## LA VERDAD

Santander 17 de Enero de 1885.

Con singular satisfacción transcribimos la hermosa carta que el distinguido escritor, director de *El Siglo Futuro*, D. Ramon Nocedal, queridísimo amigo nuestro, ha dirigido al venerable Obispo de Tarazona desde las columnas de su ilustrado periódico y que dice así:

AL VENERABLE OBISPO DE TARAZONA.

Reverendísimo Señor y Padre amadísimo en Nuestro Señor Jesucristo.

Nunca habíamos visto, ni imaginábamos posible en esta hidalga tierra de España, nada comparable á la indigna agresión de que fué V. E. víctima el día 7 de este mes en el Senado.

Habíamos visto, reverendísimo señor y Padre, á los gobiernos moderados escatimar y mermar, por ministerio de la ley y con pérfidos pretextos é hipócrita reverencia, sus divinas atribuciones á la Iglesia, sus derechos sacrosantos á los Obispos; habíamos visto á los gobiernos moderados, ensoberbecidos y furiosos ante santas y memorables resistencias, revestir de solemnes formas su odio sectario y su saña vengativa, y vituperar públicamente ó amenazar con castigos sacrílegos, en aparatosos decretos y circulares, á los sucesores de los Apóstoles; habíamos visto, en fin, Obispos españoles desterrados, procesados, encarcelados y sañudamente perseguidos, siempre con las formas de la ley, por la Revolución desenfundada y fiera.

Pero no habíamos visto jamás á un ministro español que se llama católico, desde lo alto del poder, en una sesión solemne, en pleno Parlamento, á la faz de España y del mundo, arrebatado por la ira y la venganza, olvidarse de todo respeto divino, de toda consideración humana y aun de sí mismo, y arremeter personalmente contra un Reverendísimo Obispo, contra un venerable anciano cargado de años y merecimientos insignes, indefenso y ausente; y ensañarse airado y furioso en su sagrada persona; é insultarle, y vejarse, y despreciarle por viejo y achacoso, juguete de las pasiones del vulgo y de la ruindad de los que le rodean; y presentarle á la pública irrisión, como Pilatos á Jesús por loco ó menecabó, y acabar de abofetearle y escarnecerle con el perdon y la lástima con que se deja disparatar á un loco.

Eso no lo habíamos visto nunca. Ni el amor que á España tenemos nos dejó creer jamás que eso pudiera suceder impunemente en una asamblea compuesta de españoles, sin que una sola voz protestase, sin que nadie se atreviese á volver por la víctima indefensa, y ántes al contrario, acogiendo con vítores y aplausos el frenético arrebatado del de-atentado ministro.

Bien castigada ha quedado tanta soberbia con la digna, tranquila y elocuentísima respuesta de V. E. Porque es muy grande la desdicha de un ministro que se dice católico, que está obligado á guardar y hacer

guardar la Constitución que declara católico al Estado y el Concordato que establece que la pública instrucción sea católica, y en vez de eso, autoriza que bajo su dirección y presidencia se enseñen herejías y tenga cátedras la impiedad. Muy grande es el baldón en que cae un ministro que se dice católico, y está obligado á mirar por la Religión y las leyes del Estado; y sufre las herejías y blasfemias que en silencio sufrió al inaugurar la Universidad el ministro de Fomento, sin prohibirlas, sin castigarlas, ni aún protestar contra ellas siquiera; y aún repartiéndolas por su mano, ó consintiendo si no, lo que es igual, que se repartiesen en su nombre y bajo su presidencia; y permitiendo despues que se publicasen en repetidas ediciones, con las condenaciones, al pié, de los Obispos, irreverentemente anotadas y comentadas, para mayor vilipendio y escarnio. Mas sobre todo esto consta ahora con el texto mismo de las cartas de V. E., que ni aún dijo verdad el ministro cuando aseguró que V. E. le había dicho lo contrario de lo que dijo, y se había confesado, torpemente sorprendido, cándidamente engañado, y eco ruin de calumnias de gaceta.

Mandaba la caridad esperar á que, pasado el primer arrebatado, volviese el ministro en sí y diese á V. E. la satisfacción debida; la caridad exigía esperar á que, con la severa y mesurada lección que V. E. le ha dado, el ministro volviese en su acuerdo, y por sí mismo, ó cuanto ménos por medio de sus órganos, diese la satisfacción que debe á la dignidad de V. E., y á los sentimientos más vivos del católico pueblo español, heridos en la dignidad de V. E. Por eso hemos guardado absoluto silencio desde que publicamos las cartas que V. E. se sirvió remitirnos. Más lejos de enmendar su error y reparar su culpa, el ministro, su órgano oficioso, que es obra suya y lleva su voz en la prensa, redobla las ofensas y se revuelve airado contra V. E., negando insidiosamente aun el título de maestro de la doctrina á un Obispo católico, y acusándole, con alevosa perfidia, de ignorante y de calumniador.

Está V. E. muy alto, por su sagrada dignidad, por su ciencia y por su virtud

probadísimas, para que alcancen á lastimarle semejantes injurias, sólo dañosas para quien tuvo la desgracia de hacerse reo de ellas en la presencia de Dios y delante de los hombres. Mas el corazón paternal de V. E. y su caridad ardentísima no podrán ver sin profundo dolor la caída lastimosa del ofensor, y la impunidad horrible con que en esta católica nación es vilipendiada y ultrajada, aun desde lo alto del poder y en los cuerpos legisladores, la dignidad episcopal. Y si el amor de los hijos puede dar alivio y consuelo al corazón lastimado de un padre, con toda nuestra alma queremos cumplir este deber gratísimo de piedad filial.

No hemos tenido tiempo de consultar con nuestros amigos; no hemos tenido tiempo de concertarnos con nuestros compañeros: hay cosas que no es menester consultarlas; hay cosas que no necesitan de concertos: seguros estamos de que nuestros sentimientos son los suyos, y de que en nombre de todos podemos y aun debemos hablar. Y así decimos á V. E. que nosotros, y con nosotros todos los periódicos católicos de España, y todos los fieles hijos de la España católica tradicional, protestamos contra la desatentada conducta del ministro de Fomento, rechazamos con indignación sus insultos, y huyendo y abominando de los partidos que tales cosas hacen y tales cosas consienten y aplauden, enviamos á vuestra cencia testimonio entusiasta de nuestro afecto filial y de nuestra adhesión completa y absoluta.

Con el ofensor está el poder, está la fuerza, está el silencio de los cobardes, está el aplauso de los católico-liberales; pero con V. E., anciano, indefenso, inerme y encerrado «entre desiertos y heladas montañas», está la razón, está la justicia, y sobre todo está Dios, que ha de juzgar á los grandes como á los pequeños.

De todo corazón sentimos que un hombre, un hermano nuestro, haya dado el tristísimo espectáculo que dió el ministro de Fomento; á par del alma sentimos que en nuestra patria amadísima sean posibles y se aplaudan semejantes espectáculos. Pero ya que el escándalo, desgraciadísimo, se dió, grandemente nos complacemos, y

—35—

chuparemos una vida que ya yá. Pasaremos el invierno en París en mi lindísima casa del arrabal de San Honorato, y en verano en la deliciosa quinta que me dejó mi madre en las riberas de la Mancha. Por lo que hace al destino, no se me importa un pliego. Una vez casado quien me impida que presente mi dimisión?»

VI.

A este punto habia llegado en mis dorados sueños, cuando una violenta sacudida me volvió á la realidad de la vida. Saqué la cabeza por la portezuela, y vi que la diligencia se lanzaba con una celeridad espantosa por una rápida pendiente. Espantados los caballos se habian salido de la carretera; y la sacudida que me habia despertado habia sido producida por el carruaje que, arrastrado de este modo, se dirigía rectamente á un barranco de cerca de cien piés de profundidad.

Imposible es pintar el terror que todos experimentamos durante unos cuantos segundos:

—34—

tido completamente, no pondrá mala cara á casarse conmigo, con lo cual se librará de contraer un enlace *por razon de estado*, enlace es que por aquella época amenazaban á las herederas de las familias nobles, y á los cuales colegí que la señora de Aubiers profesaba un horror profundo.

Además, por lo que habia podido traslucir en nuestras conversaciones, no eran ricas aquellas señoras; yo lo era afortunadamente, y pertenecía á una buena familia noble y antigua aunque sin título.

Mirándome ahora todo bien, me parece que valia tanto como cualquiera oficial, valiente como su espada, pero ignorante y grosero en el fondo (*dicho sea con perdon de Vds*: Hector, ya sabemos todos que tienes talento): tenia bastante buena presencia, como ha dicho hace poco mi sobrino el literato, y pasaba por despejado y de buen carácter. En resumidas cuentas, pensando bien mis pros y mis contras fuí tan fatuo que me tuve por un bellísimo partido para la señorita de Aubiers, y dejándome llevar de mis ilusiones me dije: «Me casaré con ella y nos

—31—

tiene una ignorancia tan completa acerca de ellas.

—No lo niego, contesté yo; pero haga usted cuenta que lo que he dicho ha sido para pasar el tiempo. Verdad es tambien que no me son muy familiares esa clase de cuestiones. Todos no hemos de ser teólogos.

—No; pero todos deberíamos sí ser cristianos. Y los que tienen la desgracia de no serlo, creo que podrian respetar á los que lo son. Mire V., yo tengo la dicha de conocer un poco mi religion, y sin necesidad de fatigarme, podria contestar mucho á las débiles objeciones que usted le ha hecho, y las cuales, puede V. estar seguro, que en nada han debilitado mis creencias. Pero si las palabras de V. hubiesen sido escuchadas por personas más desprevenidas, y á las cuales hubiese inspirado el aspecto de V. algunos respetos, podian esas objeciones haber debilitado ó extinguido su fé. V. no comprende esto, ¿no es verdad? continuó con triste acento; pues sin embargo, así jugando se expone V. á cometer un crimen mil veces peor que el asesinar.





PORES-CORREOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

SERVICIO

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los dias	5 y 25	DE CADA MES
	Málaga	7 y 27	
	Cádiz	10 y 30	
	Santander	20	
	Coruña	21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ. Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
- LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.
- AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
- NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
- SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrea en el punto de destino. El vapor-correo

P. DE SATRÚSTEGUI,

el destinado á salir de este puerto el dia 20 de Enero.

Mis informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañia

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA MEXICANA

TRASATLANTICA

El nuevo vapor-correo

TAMAULIPAS,

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza, clase 100 A. I. en el Lloyd's

CAPITAN OJINAGA,

saldrá de Santander con escala en la Coruña, para

HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ

1 dia 21 de Enero.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, éstos válidos por un año. Pasaje de entrepuente para la HABANA..... 150 pesetas. VERACRUZ..... 125 id.

A los señores pasajeros de entrepuente se les da pan fresco y vino diariamente. Los señores pasajeros deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia. El registro de la carga se cerrará la antevíspera y el de pasaje la víspera de salida. Para más informes dirigirse al agente de la Compañia, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm 27.

Nota importante.—To las las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañia, tienen el beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de importacion en México. Los señores pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz tienen derecho á recibir gratis de la Compañia en dicho puerto un billete de ferro-carril de tercera clase, para el punto de la República Mexicana que deseen dirigirse siempre que tenga vía férrea, ó hasta el más cercano á ella.

ESQUELAS DE DEFUNCION.

Las personas que favorezcan esta casa (Puente, 16), con sus encargos, además de la economía y prontitud en el servicio que nos caracteriza disfrutaran la ventaja de que se inserte gratis en el periódico la esquila ó tarjeta. Igual ventaja tendrán los que encarguen esquilas ó tarjetas de boda, etcétera, etcétera, si les conviniere.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL

DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vira-gres, vómitos de-pues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disenteria, y en general todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores informes dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla. El autor, Farmacia, Globo: Tetuan, 20, y en las principales Farmacias del Reino.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren-correo á las 9:55 mañana.  
Tren mixto, á las 3:35 tarde.

LLEGADAS A SANTANDER.

Tren-correo, á las 4:40 tarde.  
Tren mixto, á las 9:50 mañana.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS TERRESTRES.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion.
General.....	9:20 mañana.	9:55 mañana.	4:40 tarde.	5 tarde.
Torrelavega.....	3:05 tarde.	3:35 tarde.	9:50 mañana.	10,05 mañana.
Bilbao.....	1:45 tarde.	»	»	10 mañana.

  

CORREOS MARÍTIMOS.	DIAS EN QUE SALE DE SANTANDER LA CORRESPONDENCIA.	
	Via de Barcelona	Via de Marsella.
Para las Islas Baleares.....	Do ningo, Mirtes y Viernes.	
» » Canarias.....	7, 14 y penúltimo de cada mes.	
» » Cuba y Puerto-Rico	7, 20 y 27 id. id.	
Islas Filipinas.	El antepenúltimo dia id. id.	
» » Via de Marsella.	21 Mayo, 13 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre.	
Pqtes. franceses	Para Puerto-Rico	22 de cada mes.
	Cuba y México.	id. id.
	Ptos. del Pacifico.	26 id. id.

Servicio de reja.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Recogida de los buzones.—El de la administracion principal, á las 9 y 10 de la mañana para el correo general é interior; los de esta capital, á las 8 de idem, y el de la estacion del ferro-carril á las 9:45 de la mañana.

Para Bilbao y Torrelavega, á la 1:30 de la tarde.

Para el interior, á las 4 de la tarde.

Certifica los.—El despacho de certificados estará abierto desde las 7:30 de la mañana hasta las 8, y desde las 9 á las 12 de la misma. Por la tarde desde las 3 á las 6.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, desde las 7 de la mañana á las 12 de la misma, y desde las 3 á las 6 de la tarde.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse de 10 á 12 de la mañana.

Para Bilbao se admiten certificados hasta la una de la tarde y para Torrelavega hasta las 3 y 30 de la misma.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certifica los.

Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto Rico: cartas sencillas, franqueo obligatorio, 30 céntimos.

Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 50 céntimos; certifica la, 75 céntimos.

Nota.—El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés, es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razon de 40 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 10 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

Telegrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero.....	8.45 y 12	2, 3.50 y 5 discrecional.
Astillero á Santander.....	8 y 10	1, 2.45 y 4.45
Santander al Cespedon.....	8.45	3.30
Cespedon á Santander.....	7.45	4.30
Santander á Pedreña y Puntal.....	7	2, y 3.30
Puntal y Pedreña á Santander.....	7.45, 9.15 y 12.15	2.45, 4.15

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los dias un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga. Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga. Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

TALLERES DE PLATERIA DE VICENTE BADIA.

Calle la Fenosa, núm. 11, pisos 3.º y 4.º.—BARCELONA.

Especialidad en los objetos para oratorio é iglesias, como CUSTODIAS, CÁLICES, etc., así como en todos los demás de dicho arte.—Se hacen toda clase de composturas y reformas. Son admitidos para el pago objetos de plata, abonando se por su peso. 6-1

FABRICA DE CORBATAS ÚLTIMAS NOVEDADES Y GRAN BARATU

Ventas al contado.

LA CORBATINERA

69, Escudillers, 69.

BARCELONA.

IMPORTANTE.

En la librería Católica, Puente, 16, se halla de venta el importante libro titulado CASUS CONSCIENTIE al precio de 20 reales en rústica y 26 en pasta.

Este libro es de grandísima utilidad para los señores sacerdotes, pues en él hallarán resolucion á las dudas que tuvieren acerca del liberalismo en todas sus manifestaciones.

Tambien se vende en el mismo establecimiento los Ejercicios espirituales de San Ignacio iguales á los que usan los Padres de la Compañia de Jesus. Esta obra se vende á seis reales en rústica.